

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes.....        | 1 25 |
| Fuera, trimestre.....     | 4    |
| Extranjero, semestre..... | 15   |
| número suelto.....        | 5    |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.  
 Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

|   |    |
|---|----|
| En primera plana, línea.....  | 25 |
| Entre noticias, id.....   | 25 |
| En tercera plana, id.....   | 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales                                       |    |
| Esquelas desde 1950 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas. |    |
| (Cada inserción satirará 40 céntimos de impuesto.)  |    |

PAGO ADELANTADO  
 Información postal y telegráfica

## Conferencia telegráfica

De Melilla

Madrid 10 15'15.

El Sr. Canalejas nos ha manifestado, que las noticias recibidas en el Ministerio de Guerra, acusan tranquilidad absoluta en todas las posiciones.

**El asunto de Canarias**

Ha llegado a Madrid una comisión de las Canarias occidentales.

Se propone conferenciar con el Gobierno para lo cual trae amplios poderes.

El objeto de las conferencias que han de celebrar los individuos que la componen, es gestionar cerca del Gobierno, que no se lleve a efecto el proyecto de división de referidas islas.

Ellos, conocedores de país y de las costumbres, juzgan poco acertada la referida división, y creen han de conseguir no se realice.

**El cumpleaños del Príncipe de Asturias**

Esta mañana, a pesar de ser el cumpleaños del Príncipe, acudieron a despachar con S. M. asuntos de sus respectivos departamentos los señores Canalejas, Villanueva y Alba.

Terminado el despacho pasaron a complimentar al Príncipe, siendo muy breve el tiempo que permanecieron en Palacio.

**Las negociaciones**

Nos ha manifestado el Presidente que, la suspensión en que se hallan nuestras negociaciones con Francia, obedece a que tanto una como otra nación esperan que el Gobierno de Inglaterra dé la contestación ó notas que le han sido remitidas, respecto a asuntos en que tiene intervención directa.

**Romanones en la Presidencia**

Esta mañana conferenciaron los señores Canalejas y Romanones.

Este prometió al Presidente que la mayoría dará en la sesión de mañana, un voto de confianza al gobierno.

**¿Garnier en España?**

En vista de los rumores propalados por la prensa de hoy sobre haberse visto por algunos aldeanos de la provincia de Navarra a un individuo cuyas señas personales coinciden con las del famoso jefe de la banda de apaches que persigue la policía francesa, el Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador de Pamplona interesándole noticias acerca de la veracidad ó fundamento que puedan tener las versiones que han circulado sobre tan sensacional motivo y encareciéndole la vigilancia de la parte de la provincia de su mando fronteriza a la nación francesa.

**Canalejas preocupado**

El Presidente nos manifestó que se hallaba bastante preocupado con los anuncios de huelga proyectada por los ferroviarios de Málaga.

Dijonos que éstos avisaron al Gobernador, cumpliendo la ley, que el día 25 sería declarada la huelga por motivo de negarse la Compañía a cumplir los compromisos contraídos con respecto al Montepío.

El Ministerio de Fomento ha dictado una Real orden gestionando la solución de la huelga y obligando a la Compañía de Ferrocarriles a que cumpla las disposiciones referentes a ello.

**Los Ingenieros industriales**

En la espaciosa sala del teatro de la Comedia ha tenido lugar esta mañana la Asamblea de Ingenieros industriales y alumnos de la Escuela especial.

El acto se ha visto sumamente animado, asistiendo el Sr. Calbetón, numerosos Senadores y Diputados y bastantes personalidades que ostentaban la representación de provincias.

Se pronunciaron elocuentes discursos encaminados a la demostración del fin que congregaba a todos.

El Director de la Escuela de Madrid habló en forma mesurada, declarándose solidario de las pretensiones que animan a los alumnos.

Estos protestaron de que se les suponga en una actitud de rebeldía, que jamás emplearon.

Hicieron presente que persistirán en su conducta actual.

Palacio-Valdés.

## Nota de actualidad

Lo es la dada por el ilustrísimo señor obispo de Madrid Alcalá, dispuesta a todo sacrificio por el bienestar y perfección cristiana de las clases agrícolas y obreras. ¡Qué hermosas y consoladoras son las palabras del sabio y virtuoso Prelado, cuando afirma resultantemente que ni por cobardía, ni por miedo a la lucha, ni por amor desordenado a la tranquilidad personal, ha de omitir nada de lo que esté a su alcance en la gran obra de propaganda católico-social, que lo es de misericordia, de justicia y de evangelización de los pobres!

Insta, ruega, alienta y conjura a sus hijos, sacerdotes y seglares para que cooperen con sus nobilísimos esfuerzos al apostolado urgentísimo y salvador de los actuales tiempos y de las modernas sociedades, amenaza las por el odio de clases, por la revolución sindicalista y por el ateísmo perseguir a la Iglesia católica.

Una agrupación de propagandistas entusiastas, celosísimos, competentes, formada por jóvenes sacerdotes y por caballeros seglares, acaba de recibir la bendición paternal y alentadora del venerable prelado, que de este modo quiere premiar los trabajos y afianzar mejor los resultados de la meritisima obra que han de realizar los propagandistas.

¡Que con esa bendición haya descendido también la de Nuestro Divino Salvador, para que los frutos obtenidos por la agrupación madrileña sirvan de estímulo y ejemplo en todas partes!

## LOTERIA NACIONAL

Lista de los premios mayores en el sorteo celebrado hoy 10 de Mayo de 1912.

(POR TELÉGRAFO)

| Números | PREMIOS | POBLACIONES |
|---------|---------|-------------|
| 7.838   | 250.000 | Madrid.     |
| 18.556  | 100.000 | Vigo.       |
| 9.602   | 60.000  | Pamplona.   |

Premiados con 6.000 pesetas:  
 1.314; 1.489; 2.552; 4.651; 4.806;  
 5.798; 6.609; 7.451; 8.384; 8.704; 9.656;  
 10.529; 12.902; 13.859; 15.042; 15.732;  
 17.599; 18.082; 19.638.

Palacio-Valdés.

MADRID

## Conversaciones

—¡Torpeza! ¡inhabilidad! ¡insensatez de las oposiciones!

—¿Qué torpeza ni qué caracoles? ¿Podían hacer cosa distinta de lo que han hecho?

—¿Quién lo duda? Un voto de censura al Presidente de la Cámara reconociendo que ha cumplido el reglamento, fué una insensatez; la proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones inhábil, más aun encargándose de su defensa el Sr. Cambó, el patriotismo del cual ha sido y continúa siendo, injustamente, desde luego, sospechado; provocar una votación á sabiendas del resultado de ellas es sencillamente absurdo. La tarde de ayer fué buena para el Gobierno. ¡Con razón recibía enhorabuena y plácemes el Sr. Canalejas!

—Vamos por partes. Es verdad algo de lo que Ud. dice. No acusa listez ni habilidad mucho de lo ocurrido en la última sesión, pero ¿no alcanzan las oposiciones extremas un gran triunfo, obteniendo del jefe del Gobierno la solemne y formal promesa de que dentro de esta etapa parlamentaria se promoverá, no la reforma, sino la derogación de la repetida ley? ¿Y no es asimismo venturoso el unánime adverso pronunciamiento, siquiera fuese teórico, que formulara contra ellas los representantes de los dos partidos de turno? El Gobierno quedó bien, las oposiciones no libraron mal y hasta Moret, á quien doctrinalmente dejaron solo conservadores y liberales, puede adjudicarse el papel de triunfador, porque opinen lo que quieran Canalejas, Maura, los republicanos y los tradicionalistas en los hechos ha vencido aquel, la ley continúa vigente. Ahora políticamente...

—A eso me refiero, al garrafal error de táctica perpetrado por las oposiciones. Supongamos que no caen éstas, en la tentación, ó en la tentativa, que es más exacto, de censura á Romanones. Supongamos también que se guarda en el bolsillo para momento más oportuno la consabida proposición derogatoria y que después de las horas de ruegos y preguntas anuda el hilo del debate en el punto mismo en que quedara el día anterior, el ministro de la Guerra queriendo hablar, el de Estado en actitud de querer acometer al jefe de los liberales, dando por averiguado el texto de una carta que todos aun sin pasar la vista por ella, hemos podido leer. Un interpelante hábil ¿no habría logrado que con relativa facilidad se encontrasen y contendiesen García Prieto y Moret? ¿Y no podrían deducirse gravísimas consecuencias y vehementes indicios en cuanto á la actuación de los factores extraparlamentarios sobre el Gobierno que presentó la ley de jurisdicciones del hecho notorio, públicamente confesado ahora, de que se tramitara por un gabinete en crisis? ¿Y en qué se fundaba ó por qué se consideraba autorizado el Sr. Moret para pedir y obtener acaso la promesa de disolver aquellas Cortes, sino en haber prestado un servicio relevante, excepcional con la votación de la expresada ley? Materiales sobrados había ayer para provocar el incendio. Y no saber sacar provecho de las circunstancias denuncia grandísima inhabilidad.

—Cierto, pero Ud. parte de un error: Ud. atribuye á torpeza ó á ignorancia lo que sin duda es acto voluntario y consciente: los debates sin finalidad práctica, solo pueden entusiasmar á los aficionados al arte de Talía. Veamos como están colocados los peones políticos: muchos liberales dicen: «nosotros derribaríamos á Canalejas, si supiéramos que el heredero sería otro liberal.» Los conservadores dicen: «¿Para qué vamos á derribar á Canalejas? ¿Para hacer de prisas y corriendo unas elecciones generales, imponer un presupuesto de nivelación y cargar con la desastrosa liquidación de estos últimos años?» Los tradicionalistas declaran: «el muro está agrietado: nosotros lo echaremos al suelo si supiéramos que se iba á levantar otro; pero evidentemente Maura teme al poder, lo rehúsa; para eso, siga aquel en su sitio y nos evitaremos tener que pisar sobre cascote. Y los republicanos conjuncionistas y radicales se preguntan: ¿Podemos hacer la revolución prometida? ¿Podemos impedir que vuelvan Maura y Lacierva? Y si vienen y no hacemos nada, ¿lo que hacemos son tres misérrimos motines ¿no quedaremos aplastados bajo el peso del ridículo? Y Moret dice: «si tiro á Canalejas, á quien odio, ¿no llamarán á Maura á quien odio más?»

—No siga Ud.: componendas, convencionalismos, temores, desesperanzas...

—Pues con todo eso y por todo eso se opera el milagro de que permanezca en pie el Sr. Canalejas.

Por la copia Miguel Peñaslar.

## La Carta--Oceano

Los pasajeros de los buques ingleses y americanos tienen á su disposición, desde hace poco tiempo, un nuevo medio de comunicación. Se trata de la carta-oceano, nombre con que se la ha bautizado.

La carta-oceano se escribe sobre un formulario telegráfico por el pasajero, quien la remite al telegrafista de bordo.

Dicho telegrafista la trasmite entonces por la telegrafía sin hilos á otro buque que va á un puerto próximo.

El telegrafista de este último barco escribe entonces la carta en una hoja ordinaria, la mete en un sobre, y se la lleva al correo como una carta ordinaria.

Este modo de proceder hace ganar de 12 á 16 días.

La tarifa de la carta-oceano no es muy elevada. La tasa fija es de 6 francos y 25 céntimos, por 30 palabras ó menos. Las palabras suplementarias se pagan á razón de 25 céntimos cada una. Además, se exige un derecho de 65 céntimos, por gastos de correo en el continente.

LA SUPERCHERIA DE UN QUINTO

## CASO CÚRIO O

Coruña 8.—Ante la Comisión mixta de reclutamiento, compareció un mozo vecino de una aldea próxima, que se fingió sordo mudo.

Los médicos lo examinaron durante largo rato y lo sometieron á muy diversas pruebas, pero el mozo les afrontó con serenidad tan admirable que terminaron por declararle inútil.

Ya se marchaba, cuando un vecino denunció la superchería, y entonces se mandó detener al mozo y á su padre.

Con motivo de esta superchería, serán procesados, el alcalde del pueblo donde se hizo la previa declaración de inutilidad, los concejales presentes, el secretario que certificó, y los médicos que hicieron el primer reconocimiento en el Municipio.

## Ecos de la región

BURGOS.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado mandar pensionados á Tolouse (Francia) dos guardias municipales intérpretes para que aprendan el idioma de la vecina nación.

—La dueña de un puesto de pan, sito en el núm. 9 de la calle de la Is. la, presentó una reclamación ante un guardia municipal, contra una extranjera, que al comprar dos bollos dió para el pago una moneda de cinco pesetas, suplicando le diera la vuelta en pesetas de la corbata.

Con este motivo la inocente expendedora permitió á la extranjera examinar la monedas que poseía en su cajón.

Cuando poco después de marchar la compradora, se puso á hacer el recuento de fondos la dueña de la panadería, notó con la natural sorpresa que la faltaban 85 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento del referido guardia, comenzaron las pesquisas, que dieron por resultado la detención de Magdalena Soncella Victori, francesa, de 54 años á quien la expendedora reconoció como autora del hurto.

La Magdalena formaba parte de una caravana de comediantes de distintas nacionalidades que había fijado sus reales en las cercanías de la ciudad, pero se había separado de la compañía y fué capturada en la carretera de Valladolid.

La fué hallada la referida cantidad, SALAMANCA.—En Vitigudino se celebrará el día 29 del actual una corrida de novillos en la que tomará parte un afamado novillero.

Se hacen grandes preparativos, siendo mucho el entusiasmo que reina entre el elemento joven.

—Hoyha dado principio la solemne novena que la antiquísima y benemérita cofradía del Santísimo Cristo de los Milagros, consagra á su titular.

Con este motivo se trasladó ayer procesionalmente la sagrada imagen, desde su capilla á la Iglesia de San ti-Spiritus.

SEGOVIA.—Según los datos comunicados por el Director Ingeniero Jefe del servicio agronómico en esta y salvo trastornos meteorológicos, las cosechas de cereales y leguminosas se han asegurado en la provincia, prometiendo á la vez ser abundantes.

—En Santa María de Nieva se ha reunido la comisión ejecutiva de labradores, á fin de ultimar detalles para la proyectada asamblea general que se celebrará en referida villa el día 19 del actual.

—Ayer por la tarde fué alcanzado por un tren, en el kilómetro 7 de la vía de Segovia á Medina, el obrero del ferrocarril Juan Hernanz Melgar, de 35 años, natural de Pozal de Gallinas.

Se le condujo en una camilla á la Casa de Socorro, donde, se le apreció la fractura completa de los huesos cúbito y radio del lado izquierdo y de varias costillas.

Le fué practicada la primera cura, pasando después en estado grave al Hospital.

VALLADOLID.—Comunican de Moral de la Paz, que en la madrugada del 5 del actual, hallándose varios jóvenes de esta localidad poniendo enramadas en las puertas de sus novias, se suscitó una pendencia entre los dos bandos, resultando herido de gravedad en la cabeza y brazos Benito Rebollo.

Intervino inmediatamente el Juzgado y se han tomado las debidas precauciones para que no se repitan hechos como el acaecido.

# LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija  
Fundada en 1888

Domicilio social: Sevilla. Edificio de su propiedad, Calle de Orfila, 9

SEGUROS DE COSECHAS Y FINCAS

Sbdirección en Madrid: Atocha 27.

Delegado provincial, Avila: D. Julián Fuentetaja. Oficinas: Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros.

## A ARÉVALO (1)

Oh Arévalo inmortal, quiero ir cantando tus lauros merecidos, tus proezas, tus ilusiones ir acariciando al vívido fulgor de tus grandezas, á tus preclaros hijos ir llamando, dibujar ante el Orbe tus bellezas, y proclamarte Reina soberana en el olimpo de la raza hispana.

Aquí un plectro del vate leonino, un eco de la lira burgalesa, una luz del ingenio florentino, del muro cervantesco una pavesa, una vena del núnem peregrino reclama para sí tamaña empresa; más antes que de ti falte memoria oh Patria mía, que me falte gloria.

Meciéronte en la cuna guerreros belicosos, galopa en tus escudos Arévalo gentil, del Hércules el néctar de bríos fabulosos bebiste cuando niña con inquietud febril.

Montalvos y Verdugos los Tapias y (Sedeños por campos de la gloria te hicieron caminar, heráldicas leyendas de intrépidos Briceños en sangre de morisma hubiéronse de orlar.

Hidalgos son tus hijos, de clásica hidalgía, la sangre castellana por nuestras venas va bullendo por los tiempos, nobleza y bizarría que en más de cien escudos así perdurará

Bajo esas arcaturas de mudos caserones que en tu recinto evocan grandezas de una fe, las reinas castellanas lucieron sus blasones en rumorosa seda que por tus calles fué.

Y príncipes de aquellos de hispánica prosapia que en mil batallas eran invictos sin rival posaron recogidos en movieda tapia del claustro que perfuma la Plaza del Real.

La guarda del histórico castillo archivo de nobleza y valentía, el yerno de Pelayo dióla un día á un Briceño de místico valor y un Alfonso Monarca salomónico cuya luz brilló eterna en las partidas te dió fueros y cartas merecidas antes que á Avila fuese tal honor.

Madrigal fué tu esclava, la de torres las altas, al decir de las historias que mucho si esplendecen tus memorias cual Virgen castellana de alba sien? que mucho se brisara con tus auras de salud y de vida en tus tomillos la Reina que leones y castillos á otros mundos llevó como sostén?

Aquí la Reina castellana un día, pudorosa cogió las puras flores del amor, que hacia un príncipe sentía; Isabel entre aromas soñadores, aquí pensó en la España de alegría que Aragón y Castilla con amores, entre gloria y ventura pregonaran y aquí mismo de Arévalo emanaran.

Por eso nada más, aunque en tu seno un César alemán no hubiera sido, serías inmortal, de gloria lleno tu nombre por España bendecido; de Isabel y Fernando amor terreno que una Patria engendró, tuvo su nido, Arévalo, al brisar de tus pinares y al oír de tus puros tomillares.

(1) Leída en la solemne velada celebrada el día 5 de los corrientes por el Colegio de Isabel la Católica.

Dichosa tu mil veces la del gentil castillo, del adagino cauce señora eres feudal; humilde pleitesta te rinde el pececillo cantando incorruptible que vives eternal.

Oh Patria venturosa de puras ilusiones oh cielo en que mis ojos se abrieron á la luz, oh río, pinos sacros, oh típicos blasones! mi madre, serás siempre, mi madre serás tu.

Y si la parca intenta privarme de tus besos poniéndome entre mares, los mares no podrán borrar de mi memoria los gratos embalsamos que para ti en mi alma por siempre vivirán.

Vicente Peinado.

### REGIA INICIATIVA

Para la bandera de combate del "España,"

Secundando muy gustoso la patriótica y feliz iniciativa de nuestra Augusta Soberana S. M. la Reina Doña Victoria, de regalar las mujeres españolas, la bandera de combate del acorazado "España", EL DIARIO DE AVILA, se honra abriendo en sus columnas una suscripción al expresado objeto.

Nuestras bellas paisanas, las de esta capital, pueden entregar ó enviar sus cuotas con sus nombres á esta Redacción, y las de los pueblos de esta provincia deben ponerse de acuerdo y encargarse una de ellas ó una Comisión que nombren al efecto de recoger las cuotas (que pueden ser desde 10 céntimos á una peseta), y cuando tengan hecha la recaudación, los enviarán con la lista de los donantes, por el medio más rápido y seguro de que dispongan, á nombre del Director de este periódico, procurando que los nombres vengán bien claros para evitar confusión al publicarlos.

|                                      | Pesetas |
|--------------------------------------|---------|
| Suma anterior.....                   | 74 10   |
| Amalia López.....                    | 1 »     |
| Pura Romero de Aleón.....            | 1 »     |
| <b>PIEDRAHITA</b>                    |         |
| Joaquina Horcasitas de González..... | 1 »     |
| Manuela Labrador.....                | 1 »     |
| Bernabea Alienz.....                 | 1 »     |
| Exaltación Mirat.....                | 1 »     |
| Julia Martín González.....           | 1 »     |
| Josefa Gregorio Villota.....         | 1 »     |
| Rosario Villota de Gregorio          | 1 »     |
| María Luisa Gregorio de Villota..... | 1 »     |
| Alfonsa Rodríguez.....               | » 50    |
| María Antonia Muñoz.....             | » 10    |
| Agapita Casas.....                   | » 25    |
| Amalia Rico.....                     | » 25    |
| Adela Díaz Rico.....                 | » 25    |
| Teresa de la Peña.....               | » 50    |
| Julia de la Peña.....                | » 50    |
| Suma y sigue.....                    | 86 45   |

### LA FAVORITA

CONFITERIA Y REPOSTERIA  
Postre todos los días variado á 50 céntimos docena.  
Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa  
CAJA 1'50

## NOTICIAS

Diferentes expendedores de leche fueron sorprendidos esta mañana por la Inspección de Higiene llevando aquel artículo adulterado con agua.

Como en la actualidad corren tan malos vientos para los que intentan jugar con la salubridad pública no les arrendamos la ganancia á los vendedores denunciados.

El FERINOL evita en la tos ferina, las complicaciones infecciosas.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha recibido en audiencia á la niña de once años Paquita Madriguera, precoz artista y discípula predilecta del maestro Granados.

En presencia de S. A. tocó al piano obras de Beethoven, Weber y otros grandes maestros, y algunas geniales composiciones suyas.

La Infanta la obsequió con un elegante imperdible de perlas y quedó encantada de la pequeña artista.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 141 de esta importante publicación.

Ha regresado de Madrid y Toledo el acreditado banquero de esta Ciudad y respetable amigo nuestro, don César Jiménez.

### COLA TANGLEFOOT

Producto norteamericano para preservar á los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

Pedidos Fuentetaja, Avila.

En Salamanca ha dado á luz un robusto niño, la distinguida esposa de D. Francisco Moya, doña Asunción Bayo, hija del acreditado industrial del mismo apellido, en esta Capital. Sea enhorabuena.

La famosa casa de Moda de Madrid «Casa Luque» envía á ésta un representante que expondrá hermosos modelos de sombreros en uno de los hoteles de ésta.

El precio baratísimo y la elegancia de las creaciones harán de esta casa ya popular, la más preferida por las elegantes. Solo por dos días.

### Movimiento de viajeros:

Han llegado, hospedándose en el Hotel Inglés, D. Gaspar Artieda, don Adriano Martínez y familia, don Amalia García, D. Ernesto Sanz, don Jinés Serrano, D. Ramón Dediego, D. Juan García y D. Anastasio Díaz.

En el Hotel Jardín, D. Casimiro Calderón, D. Francisco Rico, Doña Carmen García y familia, D. Nicanor Blázquez, D. Emilio Palerín, D. Francisco Alegre y familia, D. José María, D. Lucas Martín y D. Ignacio Pajares.

### VERMOUTH CINZANO LA FLOR DE CASTILLA 30 céntimos.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á los virtuosos sacerdotes, D. Casimiro y D. Francisco Vaquero, y D. Francisco Blázquez.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento curándose la neurastenia gástrica.

En la visita girada últimamente por el digno Teniente Alcalde señor Muñoz, fueron recogidas varias muestras de vino y vinagre á los industriales del Distrito de San Pedro. Dichos líquidos serán analizados con objeto de comprobar si contienen sustancia alguna nociva para la salud.

## Se venden

Una magnífica biblioteca, un coche milord seminuevo, varios cercos de ventana, puertas y maderas. Informarán: Tomás Pérez, 3.

Mañana tendrá lugar en la Diputación ante la Comisión mixta de Reclutamiento el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital correspondientes al año actual y anteriores.

Los mozos que tengan presentada exención, deberán personarse en el Palacio provincial para reproducir los motivos porque se excluyen del servicio militar.

Véase en 4.ª plana Chocolates Santa Teresa de Avila.

Con motivo ser hoy el santo de Su Alteza el Príncipe de Asturias no han abierto sus clases los establecimientos oficiales de enseñanza.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo don Lucas Martín, Director Gerente de la Compañía General Abulense.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tacadores un frasco del «Licor Pelo.» Esta es su mejor sanción.

Como anunciamos en nuestro número de ayer, esta mañana ha tenido lugar en el Ayuntamiento, una nueva reunión entre los árbitros designados por los patronos y obreros para tratar de la solución de la huelga que se halla declarada. Desconocemos el resultado.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyo Casero.

Han regresado de Valladolid la distinguida señora viudita de Grande Ambrosio y su hermana Eloisa Garcimartín.

Toda la prensa madrileña hace grandes elogios de la notabilísima conferencia pronunciada en el teatro de la Comedia por el ilustre agustino Padre Zecarias Martínez acerca de La mujer. Esta conferencia es la primera de una serie organizada por el centro de Defensa social.

### Fumadores, pedid papel ABADIE

Durante los días 14, 15, y 18 del mes actual, de nueve á una de la mañana, practicarán ejercicios de tiro al blanco en los sitios de costumbre, los caballeros Alumnos de la Academia de Intendencia militar de esta ciudad.

Se encuentra en esta ciudad nuestro querido y respetable amigo el diputado á cortes por Arévalo, don Pascual Amat.

### SE VENDE

Una sillera tapizada, compuesta de sofá seis sillas y dos butacas. R. Zón en esta redacción.

En el mes de Septiembre próximo se celebrará en Ginebra un Congreso internacional de la Paz.

En Nueva York, se ha vendido un cuadro de Rembrandt, titulado «Un mercader de Holanda», en la suma de un millón doscientos cincuenta mil francos.

Mataadero público.—Día 9.—Se degollaron 4 toros, una ternera y 76 lanares.

Recaudado por consumos, 716'37 pesetas.

## Lámpara OSRAM

LA ÚNICA IRROMPIBLE, LA MEJOR, LA MÁS ECONÓMICA, LA DE MENOR CONSUMO.

KAISER.—Alcázar.—6

El Pueblo Vasco, de Bilbao, dice que en breve contraerá matrimonio el espléndido matador de toros Castor Ibarra, Cocherito de Bilbao, con una bella señorita de la Carraca (Cádiz).

Con objeto de girar visita á los puestos del partido de Cebreros, mañana saldrá de esta capital, el Teniente Coronel de la Guardia civil y respetable amigo nuestro Sr. Vieyra de Abreu.

## LA LEY DEL AYUNO

Estimaba Canalejas como compromiso de honor del partido liberal establecer el servicio militar obligatorio y sus anhelos quedaron satisfechos al publicar la ley de 19 de Enero último, desarrolladano muy en armonía con la de bases de 29 de Junio de 1911, lo que dió margen á interpretaciones de los papás graves en la Alta Cámara, quedando admitidas algunas enmiendas y rectificándose los lapsus cometidos por la de 27 de Febrero. Dispone ésta en su artículo 333 que empezará á regir desde primero de Enero de 1912, ó sea, infringiendo una de la de bases, la última, que encargaba al Ministro de la Guerra de la redacción del articulado dando cuenta á las Cortes, como así bien del Reglamento oyendo previamente al Consejo de Estado en pleno, preceptos ambos de que se ha prescindido.

Pero quien manda, manda y cartuchera en el cañón.

Ya tenemos en España el servicio militar obligatorio; ya están satisfechas las aspiraciones de Canalejas; ya se salvó el país y ya los que pugaban contra la redención pueden respirar con aire de triunfo, cual respira el que hace una buena obra ó el que la hace pésima, puesto que unos gozan con el bien ajeno y otros, los menos, afortunadamente, con las contrariedades del prójimo.

La precipitación con que se ha implantado la ley ha traído como consecuencia lógica que los organismos encargados de cumplirla la estudiaran con la misma precipitación y faltando las instrucciones precisas del poder ejecutivo, la han interpretado con distinto criterio, dándose el caso de que al aplicar la enigmática tabla de proporciones entre la talla y el peso y perímetro torácico (número 197 del cuadro de inutilidades) algunos Ayuntamientos han declarado soldados á mozos que debieron ser excluidos temporalmente del contingente, fallos que por no haber sido apelados confirmaron las Comisiones mixtas á virtud de lo dispuesto en el artículo 110 de la ley, el cual previene que si no se reclama de ellos, serán ejecutivos.

Nuestra opinión es contraria al criterio sustentado por los organismos encargados de revisar los fallos de los Ayuntamientos; si éstos se equivocaron, si por ignorancia ó errónea interpretación de la ley, declararon soldados á mozos que no reúnen las necesarias condiciones de aptitud para el servicio militar, cual sucede entre otros casos con los que no tienen peso de 50 kilogramos, esos fallos deben ser revisados á instancias del Delegado del Capitán general, autorizado expresamente para ello por el artículo 147 que tiene á las autoridades militares como parte legítima para promover cuantas reclamaciones consideren justas en todas las incidencias del reemplazo, sin sujeción á las formalidades y términos que rigen para los particulares.

Este artículo ha sido incorporado á la nueva ley copiando su texto de la Real orden de 5 de Marzo de 1902, la cual, además, excita el celo

### Balsamo del convaleciente!

Después de una dolencia grave, de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas: en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias ó por el estado precario del organismo.

El **JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD, ES UNA PANACEA QUE REANIMA AL CONVALECIENTE**, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

El «hierro, calcio, sodio, potasio, estroncia, quina y colombo en combinación fosforada» que podemos llamar **IDEAL**, explican sus excelentes resultados en la **CONVALECENCIA DE LAS AFECIONES DEL PECHO, SARAMPION, VIRUELA, ESCARLATINA, TIFOIDEA, GRIPPE**, etc.

En este sentido, el **JARABE HIPOFOSFITOS SALUD** es el **BALSAMO DE LOS CONVALECIENTES**, completa la cura de la enfermedad y devuelve pronto la salud y energías á los enfermos que acaban de pasar cualquier enfermedad grave y depauperante. De venta en todas las farmacias y droguerías.

de dichos Delegados para que den cuenta inmediata de cuantas infracciones ú omisiones adviertan en el cumplimiento de la ley.

Estimamos que se infrinje cuando se declara soldado á un mozo que no reúne las condiciones necesarias de aptitud y de ahí que las Comisiones mixtas puedan, aunque no medie reclamación de parte, revisar fallos que no se hayan reclamado por los interesados y de los cuales resulte perjuicio al Estado, como ocurrirá si alistado en un pueblo solamente un mozo éste es rechazado al ingresar en filas por falta de peso ó de talla, sin que exista otro que pueda reemplazarle.

No es nuestro ánimo censurar, ni mucho menos, á nadie, sino hacer ver la diversidad de criterios con que se interpreta la ley.

Nos proponemos con este trabajo dar un toque de atención que no será oído donde debiera serlo, nos referimos á que de seguir aplicándose el vigente cuadro de inutilidades han de sufrir un rudo golpe las energías, harto quebrantadas ya, de nuestra juventud. Debe desaparecer urgentemente, inmediatamente el precepto relativo al peso de los mozos.

Si no bastara á ello la consideración de que harto ayuna quien mal come, refrán que es aplicable á la mayoría de los españoles, emigrantes unos, faltos de recursos los más y de útil y provechosa ocupación otros, sería suficiente para adoptar urgentes resoluciones, los hechos que citaremos demostrativos de lo que podrá ocurrir en años sucesivos ya que en el actual han dispuesto los mozos de tiempo muy limitado para mermar su peso por medio de la dieta continuada, que puede acarrear debilidad general y otras enfermedades de carácter grave.

Uno de los mozos del actual reemplazo pesó ante el Ayuntamiento el primer domingo de Marzo 66 kilos y 180 gramos. Ha pesado al ser revisado por la Comisión mixta en los primeros días de Mayo 47 kilos: es decir, que en 61 días ha mermado la friolera de 19 kilos. Otro del mismo pueblo pesó allí 56 kilos y 200 gramos, aquí dió 47 kilos. Otro, también del mismo pueblo, pesó ante la Corporación municipal 54 kilos y 46 ante la Comisión mixta.

En otro Municipio han sorteado 14 mozos: ocho han sido excluidos totalmente por no pesar 48 kilos y cuatro clasificados como soldados.

En otro Ayuntamiento han sorteado 30 mozos y de ellos 17 han sido excluidos por falta de peso y por dudoso potencial biológico resultante de la falta de armonía entre los factores,

talla y perímetro torácico con relación á la talla; solo seis mozos de ese Ayuntamiento han sido declarados soldados, con la circunstancia de que dos se encuentran sirviendo voluntariamente en el ejército y no han sido pesados.

En otro Ayuntamiento han sorteado seis mozos y todos hubieran sido soldados rigiendo la ley anterior: con la del servicio obligatorio, ninguno reúne condiciones de aptitud.

Se dá el caso raro, y esto corrobora que han ayunado, que todos los mozos, absolutamente todos los excluidos totalmente, han tenido menos peso ante la Comisión mixta que el que dieron en los Ayuntamientos. Podrá obedecer á deficiencias de los aparatos empleados en las Corporaciones municipales, pero lo raro es que si esas deficiencias han existido; se hayan inclinado todas las balanzas en el mismo sentido y que la de la Comisión mixta, contrastada y revisada escrupulosamente por el empleado del Gobierno encargado del servicio, se haya inclinado en sentido contrario. No puede obedecer á otra causa que al ayuno de los mozos.

Y ya que hablo de balanzas, no puedo resistir la tentación de citar un hecho rigurosamente exacto, que dá idea de cómo se han efectuado los pesos en algunos Ayuntamientos.

Compareció un mozo á revisarla ante la Comisión mixta y cumplidos los trámites previos para su peso, le invitó el funcionario encargado del servicio á subir á la báscula. Quejó rebacio y pensativo y mirando reaciosamente en derredor sin saber qué hacer, y al reiterarle la orden se hizo cargo que era necesario cumplirlo y... qué dirá el lector que hizo. Dar un salto y agarrarse á una percha.

Y en vista de esto y de lo demás que dicho queda, opino que al artículo 1.º de la ley que dice «el servicio militar es obligatorio para todos los españoles con aptitud para manejar las armas» debe agregarse lo siguiente: «prohibiéndose el ayuno y la abstinencia de carne y otros excesos que puedan debilitar el organismo».

V. Iturriaga y Barinaga.

### LIBROS Y REVISTAS

#### POR EL MUNDO

Por su interesante actualidad y por su belleza artística llaman justamente la atención las magníficas informaciones gráficas que publica «La Ilustración Española y Americana» en su núm. XVII.

Entre ellas sobresalen las dedicadas al Palacio de la Paz, á la inhumación de hombres ilustres, al salvamento de naufragos del «Titanic», á los embarques de tropas para Larache, á la sublevación de Fez, á la guerra turco italiana á la exposición de cuadros de Lucas.

Otras notas no menos interesantes y texto ameno y selecto completan el número, al cual acompaña una lámina del Suplemento de «Retratos históricos».

#### CON CENSURA ECLESIASTICA

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 11.—Sábado.  
Santos Evelio M., Mamerto O. y Mayolo Ab.

#### CULTOS

En la S. A. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia luego misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Parroquia de San Vicente, á las seis de la tarde el ejercicio de las Flores en honor de la Virgen del Amor Hermoso.

En las Vacas termina la novena de la Virgen, haciéndose con gran solemnidad En Santo Tomás y la Santa, la misa á la Virgen y en ésta Salve á las seis y media de la tarde.

La misa y oficio divino son de San Pablo de la Cruz, trasladado del 28 de Abril con rito doble y color blanco.

### SANATORIO PUBLICO

- Para composturas: Cordero.
- Para compras: Cordero.
- Para relojero: Cordero.
- Para platero: Cordero.
- Para ventas: Cordero.
- Para cambios: Cordero.
- Para reformas: Cordero.
- Para activo: Cordero.
- Para garantías: Cordero.
- Para despertadores: Cordero.
- Para relojes: Cordero.
- Para medallas: Cordero.

Siempre en su sanatorio

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

“BENNETT”  
Precio, ¡¡150!!! pesetas

La más pequeña y barata que se fabrica; de construcción del todo perfecta.

Representante en Avila:

**J. Diaz de la Guardia**,  
paseo del Recreo.

Se facilitan catálogos.

VENTAS A PLAZOS

### La Equitativa de los Estados Unidos

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente en Avila:

**Vitaliano Arés Andrés**

### SECCION MERCANTIL

Avila. 8 de Mayo de 1912.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Fuelle son:

- Trigo de 40 1/2 á 41 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 23 á 24.
- Algarrobas, de 26 á 27
- Harina E. á 33 pesetas los 100 kilos
- Harina de 1.ª S. á 32 id.
- Idem de 1.ª P. á 31 id. id.
- Idem de 2.ª P. á 30 id.
- Segunda P. á 29 id.
- Salvados.—Tercera baja á 20 reales la arroba
- Comidilla á 10 id.
- Gordo á 7 id.
- Triguillo de 14 á 16 según clases.
- Polvos á 4 reales id.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

- Cantalapiedra.—7
- Trigo entrada 5.000 fanegas, á 40 las 94 libras.
- Centeno 80 id. á 30 y 31 id. las 92.
- Cebada 300 id. á 22 1/2 y 23 la fanega.
- Algarrobas 40 id. á 24 y 25 id.
- Harina de 1.ª á 16 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 15 id. id.
- Idem de 3.ª á 14 id. id.
- Compras encalmadas.
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos mejorando.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 7 de Mayo de 1912.

- Trigo de 40 á 42 reales fanega.
- Centeno á 34 id. id.
- Garbanzos de 20 á 22 id. arroba.
- Patatas á 4 id. id.
- Vinos blancos á 20 id. cántara.
- Vinos tintos á 20 id. id.
- Aceites frío á 50 id. arroba.
- Idem caliente en el molino á 47 id. id.
- Hueso de la aceituna de 3 1/2 á 4 idem fanega.

Medina del Campo.

- Cotización de cereales en el mercado del 7 de Mayo 1912.
- Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales.
- Centeno á 23 y 29 id.
- Cebada 200 á 20 y 21 id.
- Algarrobas, 100 á 24 id.

#### Arévalo.—7.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 40 á 41 reales las 94 libras.
- Centeno á 31 id. las 90 id.
- Cebada de 23 á 24 id. la fanega.
- Algarrobas de 27 á 28 id.
- Calculase la entrada de trigo en 1.00 anegas.

Tendencia del mercado floja.

Temporal lluvias.

#### Peñaranda de Bracamonte.—7.

- Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 38 á 39 reales fanega sin peso.
- Cebada 140 de 22 á 23 id.
- Centeno 50 de 29 á 30 id.
- Algarrobas 180 de 25 á 26 id.
- Guisantes 20 de 27 á 28 id.
- Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 15 id. id.
- Idem de 3.ª 14 id.

Hay ofertas de trigo á 40 reales fanega Pagan á 38 reales, sin peso.

Compras están un tanto animadas habiéndose hecho algunas operaciones en una semana á 38 reales.

Tiempo lluvioso.

Aspecto de los campos han perdido bastante con el tiempo tan mediano que

ha hecho pero las lluvias que hoy han comenzado hacen concebir vuelvan á mejorar.

Piedrahita 7 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes.  
Trigo á 10'00 pesetas la fanega.  
Cebada á 6'00 id. id.  
Centeno á 7'25 id. id.  
Algarrobas á 6'75 id. id.  
Patatas á 0'65 id. la arroba.  
Huevos á 0'80 id. docena.

Mombatlan.—7 de Mayo.

Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

- Vino tinto, á 16 reales cántara.
- Aceite superior, á 52 id. id.
- Hueso de la aceituna á 4 id. fanega.
- Aceitunas ingertas á 100 id. id.
- Id. negras de manzanilla á 44 id. id.
- Cebada á 25 id. id.
- Patatas á 4 id. arroba.
- Cebollas á 6 id. id.
- Huevos á 4 id. docena.

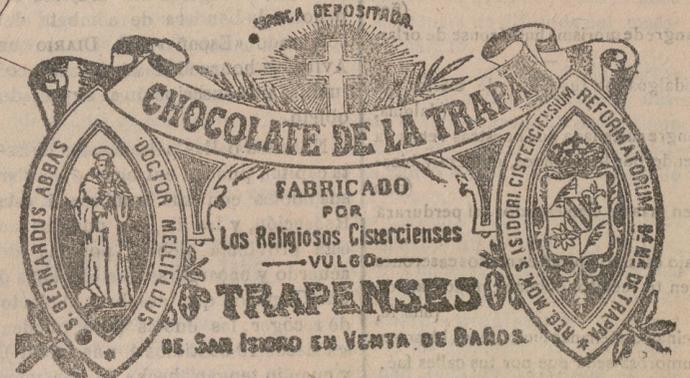
Después del pasado temporal llevamos tres días de buen tiempo, aunque con tendencia á nuevas lluvias.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

### HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Avila únicamente el sábado 11 de Mayo en la Fonda del Comercio, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejes de visitarle y tened presente que únicamente el sábado 11 de Mayo estará en Avila en la Fonda del Comercio.

Consultas gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS!

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
- 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
- 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

### EL LEON Cemento Portland Artificial

Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica ANGLOCEMEN MADRID

MATILLAS (Guadalajara)

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

#### PRUEBAS MECANICAS

| FINURA                 | FRAGUADO      |             | Prueba de expansión Chatelier | Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado |   |              |               |
|------------------------|---------------|-------------|-------------------------------|--|---|--------------|---------------|
|                        | INICIAL h. m. | FINAL h. m. |                               | PASTA PURA CON 25% DE AGUA                                       | Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7% de agua | A los 7 días | A los 28 días |
| 5-6 mm de 4.900 mallas | 2'50          | 11'0        | 4mm                           | 45   | 70  | 16           | 30            |

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos por centímetro cua id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castelar 7 y 9, y San Segundo 13.

En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104. En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO Y PAZ, 10 VALENCIA

**Terciopelos-Tisús** en plata y oro fino á realce y plano.

**Espolines, Rasos y Noblezas** en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

**Damascos** y toda clase de tejidos de seda.

**Pasamanería** de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos. **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

**Encajes** y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

### Compañía del Pacífico

Servicio rápido Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 15 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo (de dos hélices.)

**"JUNIN"**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**CIENTO VEINTICINCO pts.**

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

### HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Exquisitos y puros chocolates

### SANTA TERESA

DE AVILA

DE

### A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

### Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

### GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

### HIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote y Preat á 0'75. Depósito para Avila y la provincia.

Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 pts. Surtido en lámparas Osram y Egmar de filamento estirado irrompible.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Unica casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47. MADRID

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### SASTRERIA ESPECIAL

en trajes para niñas y niños.

Se remiten catálogos

gratis con precios, figurines y condiciones de pago.

PABLO RECUERO, ESPOZ Y MINA, 9 Madrid.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Teléfono 14